



UNIVERSITAT DE VALENCIA

DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL

FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA

DE

DERECHO MERCANTIL II

LICENCIATURA

**Grupo SD Curso 2014/2015**

**Profesor Dr. Francisco González Castilla**

**Tutorías: Jueves, de 9:00 a 13:00 Despacho 5C-11**

**1.- RESUMEN**

**El Derecho mercantil es aquella parte del ordenamiento jurídico que regula al empresario (individual y social) y el ejercicio de su actividad en el mercado por medio de una empresa.** En el currículo de los estudios de Derecho esta materia se distribuye tradicionalmente en dos asignaturas, con el siguiente contenido:

1. «**Derecho mercantil I**», donde se analiza el régimen del *empresario y su estatuto jurídico* (deberes de contabilidad, el Registro Mercantil, etc.), el *Derecho de sociedades mercantiles*, el *Derecho de la competencia y de los bienes inmateriales* y las instituciones previstas para remediar la crisis del empresario (*Derecho concursal*).
2. «**Derecho mercantil II**» en la que se abordan los instrumentos jurídicos que utiliza el empresario en su actividad: *títulos valores y contratos mercantiles*.

Conforme a ello, el temario está estructurado en dos grandes partes: en la primera, **tras una lección dedicada a la función económica, evolución histórica y caracteres esenciales de los títulos valores, se analiza de forma exhaustiva el régimen jurídico de la letra de cambio, el pagaré y el cheque.**

**La segunda parte se detiene en el estudio de las especialidades del Derecho mercantil contractual, así como en el régimen jurídico de los principales contratos mercantiles: compra-venta, transporte, distribución, contratos de depósito, financiación y garantía, etc. Finalmente el programa aborda el estudio del Derecho del mercado financiero, ocupándose del régimen jurídico básico de los principales sujetos y negocios jurídicos que se dan cita en los mercados bancario, asegurador y de valores.**

**2.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA****Lección 1:****Los títulos valores****Descripción de contenidos**

«Los títulos valores» abarca los aspectos relativos al nacimiento, función económica y evolución histórica de los títulos-valores:

- 1.- Función económica de los títulos valores.
- 2.- Concepto y evolución histórica de los títulos valores, en especial de la letra de cambio.
- 3.- Notas esenciales del título valor: legitimación por la posesión, literalidad, autonomía.
- 4.- Concepto y clases de títulos valores.
- 5.- La circulación de los títulos valores nominativos, a la orden, o al portador.
- 6.- La crisis de los títulos valores. El sistema de compensación electrónica de efectos de comercio y el sistema de anotaciones en cuenta de valores negociables.

**Lección 2:****La letra de cambio****Descripción de contenidos**

«La letra de cambio» incluye necesariamente el análisis de los siguientes aspectos del régimen jurídico cambiario:

- 1.- El régimen jurídico de la letra de cambio.
- 2.- La naturaleza jurídica de la letra y la evolución de su función económica.
- 3.- Requisitos formales de la letra de cambio. Las cláusulas potestativas.
- 4.- La letra en blanco y la letra incompleta.
- 5.- La representación cambiaria.

### Lección 3:

#### Acceptación, endoso y aval de la letra de cambio

##### Descripción de contenidos

«Acceptación, endoso y aval de la letra de cambio» comprende el tratamiento de los siguientes temas:

- 1.- La **acceptación**: concepto y requisitos. Efectos de la aceptación y de la falta de aceptación.
- 2.- La **transmisión** de la letra: régimen jurídico del endoso y la cesión ordinaria.
- 3.- Efectos del endoso. Los endosos limitados.
- 4.- El **aval** cambiario: concepto, función y elementos personales.
- 5.- La naturaleza jurídica y los efectos del aval cambiario.

### Lección 4:

#### Vencimiento, presentación y pago de la letra

##### Descripción de contenidos

Esta unidad incluye el análisis de los siguientes aspectos del régimen jurídico cambiario:

- 1.- El **vencimiento** de la letra: concepto y modalidades.
- 2.- Régimen jurídico de la **presentación** de la letra al cobro.
- 3.- El **pago voluntario** de la letra. Objeto, requisitos y efectos del pago.
- 4.- El **pago forzoso** de la letra. Las acciones cambiarias directa y de regreso.
- 5.- Las **excepciones** cambiarias.
- 6.- El pago forzoso mediante las **acciones extracambiarias**.

### Lección 5:

#### El pagaré y el cheque

##### Descripción de contenidos

La quinta unidad está dedicada al régimen jurídico del pagaré y del cheque, incluyendo necesariamente las siguientes materias:

- 1.- El **pagaré**: Concepto, función económica y requisitos formales.
- 2.- La posición jurídica del firmante del pagaré.
- 3.- El **cheque**: Concepto, función económica y clases.
- 4.- Requisitos formales y materiales del cheque.
- 5.- Posición jurídica del librador del cheque y de la entidad de crédito librada.
- 6.- Presentación y pago del cheque. Las acciones del tenedor del cheque impagado.
- 7.- Responsabilidad por el pago del cheque falso o falsificado.

<p><b>Lección 6:</b> <b>Normas generales sobre las obligaciones y los contratos mercantiles</b></p>
<p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>La unidad «Normas generales sobre las obligaciones y los contratos mercantiles» incluye el análisis desde el punto de vista jurídico-empresarial de las siguientes cuestiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El Derecho de la contratación mercantil. Especialidades del régimen jurídico de las obligaciones y los contratos mercantiles.</li> <li>2.- Régimen jurídico del comercio electrónico.</li> <li>3.- Régimen jurídico de las condiciones generales de la contratación y de las cláusulas abusivas.</li> </ol>
<p><b>Lección 7:</b> <b>La compraventa mercantil</b></p>
<p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>«La compraventa mercantil» incluye, necesariamente, las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Concepto legal de compraventa mercantil y distinción de la compraventa civil.</li> <li>2.- La transmisión de los riesgos en la compraventa mercantil.</li> <li>3.- Contenido del contrato. Obligaciones de las partes y su incumplimiento.</li> <li>4.- La compraventa mercantil internacional.</li> </ol>
<p><b>Lección 8:</b> <b>Los negocios jurídicos sobre la empresa</b></p>
<p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>La octava unidad aborda los aspectos esenciales de los negocios jurídicos sobre la empresa, incluyendo necesariamente el análisis de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La empresa como objeto de negocios jurídicos. Problemas generales.</li> <li>2.- La compraventa de empresa.</li> <li>3.- El arrendamiento de la empresa o arrendamiento del negocio.</li> <li>4.- El usufructo de la empresa.</li> <li>5.- Derechos reales de garantía sobre la empresa.</li> </ol>
<p><b>Lección 9:</b> <b>El transporte</b></p>
<p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>«El transporte» se dedica a los aspectos esenciales del régimen jurídico-privado del transporte terrestre de mercancías incluyendo, necesariamente, las siguientes cuestiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La actividad empresarial de transportes. Normas de derecho público y de derecho privado.</li> <li>2.- Concepto, naturaleza jurídica y clases del contrato de transporte terrestre.</li> <li>3.- Elementos personales y reales del contrato. La carta de porte.</li> <li>4.- Contenido del contrato. Obligaciones de las partes. La responsabilidad del porteador o transportista.</li> <li>5.- El transporte terrestre de mercancías internacional.</li> </ol>

<p><b>Lección 10:</b> <b>La distribución comercial I: Los contratos de colaboración</b></p> <p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>«La distribución comercial I: Los contratos de colaboración» incluye necesariamente el análisis de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Los sistemas de distribución comercial.</li> <li>2.- El contrato de comisión.</li> <li>3.- El contrato de agencia.</li> <li>4.- El contrato de mediación o corretaje.</li> </ol>
<p><b>Lección 11:</b> <b>La distribución comercial II: Los contratos de distribución</b></p> <p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>«Los contratos de distribución» incluye el tratamiento de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El contrato de suministro.</li> <li>2.- El contrato estimatorio.</li> <li>3.- El contrato de concesión.</li> <li>4.- La distribución selectiva.</li> <li>5.- El contrato de franquicia.</li> </ol>
<p><b>Lección 12:</b> <b>Los contratos de custodia, financiación y garantía</b></p> <p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>«Los contratos de custodia, financiación y garantía» aborda el análisis de los siguientes contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El contrato de depósito mercantil.</li> <li>2.- El contrato de préstamo.</li> <li>3.- El contrato de cuenta corriente comercial.</li> <li>4.- El contrato de <i>factoring</i>.</li> <li>5.- El contrato de arrendamiento financiero o <i>leasing</i>.</li> <li>6.- El contrato de fianza. Las garantías autónomas o a primer requerimiento.</li> </ol>
<p><b>Lección 13:</b> <b>Los contratos bancarios (I)</b></p> <p><b>Descripción de contenidos</b></p> <p>La primera unidad dedicada a «Los contratos bancarios» incluye necesariamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El Derecho de los mercados financieros. Concepto, organización, sujetos. Las autoridades de supervisión.</li> <li>2.- Fuentes del Derecho mercantil contractual bancario.</li> <li>3.- La tutela del usuario de servicios financieros.</li> <li>4.- Concepto y clases de contratos bancarios.</li> <li>5.- La cuenta corriente bancaria.</li> </ol>
<p><b>Lección 14:</b> <b>Los contratos bancarios (II)</b></p>

**Descripción de contenidos**

La segunda unidad dedicada a «Los contratos bancarios» comprende el tratamiento de:

- 1.- Las operaciones bancarias pasivas: los depósitos bancarios y sus clases.
- 2.- Las operaciones bancarias activas.
  - A) El préstamo de dinero.
  - B) La apertura de crédito.
  - C) El descuento bancario.
- 3.- Otras operaciones bancarias.
  - A) Los servicios de pago: transferencias bancarias, tarjetas de débito y de crédito y otros servicios de pago.
  - B) El crédito documentario.
  - C) El depósito y administración de valores mobiliarios.
  - D) Alquiler de cajas de seguridad.

**Lección 15:****El contrato de seguro****Descripción de contenidos**

La unidad decimoquinta se ocupa de los aspectos esenciales del contrato de seguro e incluye necesariamente las siguientes cuestiones:

- 1.- Función económica y presupuestos del seguro privado.
- 2.- Concepto, características y clases del contrato de seguro.
- 3.- Elementos del contrato de seguro.
- 4.- Formación y documentación del contrato.
- 5.- Obligaciones de las partes en el contrato de seguro.
- 6.- Duración, prescripción y extinción del contrato de seguro.

**Lección 16:****Los seguros contra daños****Descripción de contenidos**

«Los seguros contra daños» incluye el análisis de las siguientes materias:

- 1.- Interés asegurable, principio indemnizatorio y suma asegurada.
- 2.- Determinación de la indemnización y subrogación del asegurador.
- 3.- Seguros de incendios, robo y transporte.
- 4.- Seguros de lucro cesante, crédito y caución.
- 5.- Seguros de responsabilidad civil.
- 6.- El seguro obligatorio de vehículos de motor.

**Lección 17:****Los seguros de personas****Descripción de contenidos**

«Los seguros de personas» incluye necesariamente las siguientes cuestiones:

- 1.- Los seguros de personas: concepto, naturaleza y clases.
- 2.- El seguro de vida. Concepto y clases.
- 3.- El seguro de accidentes. Concepto y clases.
- 4.- El seguro de enfermedad y asistencia sanitaria.

**Lección 18:****El mercado de valores****Descripción de contenidos**

La decimoctava unidad analiza el régimen jurídico básico de los principales *sujetos, mercados y negocios jurídicos* que confluyen en los mercados de valores, incluyendo como mínimo el tratamiento de las siguientes cuestiones:

- 1.- Introducción a los Mercados de Valores.
- 2.- Normas de conducta y actuación en los Mercados de Valores.
- 3.- Los servicios de inversión. Especial referencia a las operaciones bursátiles.
- 4.- La oferta pública de la adquisición de valores.
- 5.- La oferta pública de venta de valores.

**3.- SESIONES PRESENCIALES DE APOYO**

A pesar de que se trata de un curso sin docencia, a los efectos de guiar en el aprendizaje de los contenidos mínimos de la materia se realizarán unas sesiones presenciales voluntarias.

Esas sesiones se anunciarán por correo electrónico y en la web:

«*El Derecho mercantil sin clases*» (<http://fgonzale.blogspot.com>)

En dicha web se colgarán materiales adicionales, vídeos e información sobre esas sesiones.

Fuera de las mismas, el profesor González Castilla atenderá las tutorías exclusivamente de forma presencial y en el horario correspondiente: jueves, de 09:00 a 13:00.

**4.- EVALUACIÓN**

**La prueba final objetiva de evaluación de conocimientos será oral. No hay posibilidad ninguna de examen escrito.**

La mecánica de la prueba será la siguiente: el/la estudiantes extraerá dos preguntas a suerte del listado que se incluye como anexo a este programa. Tras ello dispondrá de un breve espacio de tiempo para preparar un esquema, tras el que realizará el examen oral. El profesor podrá hacer ulteriores preguntas para calificar adecuadamente. En la evaluación del módulo «Derecho mercantil II» no habrá parcial.

La prueba se iniciará el día de la convocatoria empezando por el primer matriculado y proseguirá por orden alfabético. Si algún estudiante es citado y no se halla presente, se entenderá que renuncia a examinarse y constará como «no presentado». No podrá examinarse posteriormente.

**5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS****10.1 Referencias Básicas (la referencia lo es a la última edición)**

<b>Referencia b1:</b>	Broseta Pont, Manuel/Martínez Sanz, Fernando, <i>Manual de Derecho Mercantil</i> , Volumen II, Tecnos.
<b>Referencia b2:</b>	Sánchez Calero, Fernando/Sánchez-Calero Guilarte, Juan , <i>Instituciones de</i>

	<i>Derecho Mercantil, Volumen II, Aranzadi.</i>
<b>Referencia b3:</b>	Vicent Chuliá, Francisco, <i>Introducción al Derecho Mercantil</i> (2 Volúmenes), Tirant lo Blanch.
<b>Referencia b4:</b>	Menéndez Menéndez, Aurelio, <i>Lecciones de Derecho Mercantil, Volumen II</i> , Civitas, 2011.

### 10.2 Referencias Complementarias (la referencia lo es a la última edición)

<b>Referencia c1:</b>	Díez-Picazo, Luis, <i>Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial Tomo I Introducción Teoría del Contrato</i> , Civitas.
<b>Referencia c2:</b>	Díez-Picazo, Luis, <i>Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial Tomo II Las relaciones obligatorias</i> , 6ª Edición, Civitas, 2008.
<b>Referencia c3:</b>	Díez-Picazo, Luis, <i>Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial Tomo IV Las particulares relaciones obligatorias</i> , 1ª Edición, Civitas, 2010.
<b>Referencia c4:</b>	Eizaguirre, José María de, <i>Derecho de los títulos valore</i> , Civitas.
<b>Referencia c5:</b>	García-Pita y Lastres, José Luis, <i>Derecho mercantil de obligaciones</i> (2 Tomos), 1ª Edición Editorial Bosch, 2010.
<b>Referencia c6:</b>	Jiménez Sánchez, Guillermo J., <i>Derecho mercantil</i> , Tomo II, 1ª Edición, Marcial Pons, 2010.
<b>Referencia c7:</b>	Zunzunegui, Fernando (ed.), <i>Derecho bancario y bursátil</i> , 2ª Edición, Colex, 2012.
<b>Referencia c11:</b>	<b>Páginas web de autoridades supervisoras:</b> <a href="http://www.bde.es">http://www.bde.es</a> <a href="http://cnmv.es">http://cnmv.es</a> <b>Portal del inversor CNMV</b> <a href="#">Dirección General de Seguros</a>
<b>Referencia c12:</b>	<b>Bases de datos:</b> <a href="http://www.westlaw.es">http://www.westlaw.es</a> <a href="http://www.tirantonline.com">http://www.tirantonline.com</a> <a href="http://www.iustel.com">http://www.iustel.com</a>
<b>Referencia c13:</b>	<b>Normas:</b> Diario oficial de la Unión Europea: <a href="http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do">http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do</a> BOE: <a href="http://www.boe.es">http://www.boe.es</a> Boletines autonómicos: <a href="http://www.boe.es/aeboe/consultas/enlaces/boletines_autonomicos.php">http://www.boe.es/aeboe/consultas/enlaces/boletines_autonomicos.php</a> Boletines provinciales: <a href="http://www.boe.es/aeboe/consultas/enlaces/boletines_provinciales.php">http://www.boe.es/aeboe/consultas/enlaces/boletines_provinciales.php</a>
<b>Referencia c14:</b>	<b>Jurisprudencia:</b> Tribunal Constitucional: <a href="http://www.tribunalconstitucional.es">http://www.tribunalconstitucional.es</a> Tribunal de Justicia de la Unión Europea <a href="http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/pagina-principal">http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/pagina-principal</a> Tribunal Supremo Cendoj: <a href="http://www.poderjudicial.es/search/index.jsp">http://www.poderjudicial.es/search/index.jsp</a>

## 6.- LISTADO DE PREGUNTAS EXAMEN ORAL

### LECCIÓN 1. LOS TÍTULOS VALORES

- 1.- Concepto y función económica de los títulos valores.
- 2.- Clases de títulos valores y modos de circulación.

- 3.- Notas esenciales y características del derecho incorporado a un título valor.
- 4.- La crisis de los títulos-valores.

#### LECCIÓN 2. LA LETRA DE CAMBIO

- 5.- Naturaleza jurídica, función y requisitos formales de la letra de cambio.
- 6.- Cláusulas potestativas: intereses, domiciliación, sin gastos, y sin mi responsabilidad.
- 7.- La letra en blanco y la letra incompleta.
- 8.- La representación cambiaria. Capacidad e incapacidad de los sujetos cambiarios.

#### LECCIÓN 3. ACEPTACIÓN, ENDOSO Y AVAL DE LA LETRA DE CAMBIO

- 9.- Concepto y clasificación de las letras desde el punto de vista de su aceptación.
- 10.- Requisitos y efectos de la falta de presentación a la aceptación, de la propia aceptación y de su denegación.
- 11.- La cesión de la provisión.
- 12.- Transmisión de la letra: el endoso y la cesión.
- 13.- Concepto, función, características y efectos del aval cambiario.
- 14.- Sobre la validez del aval: el aval en letra nula y el aval en documento separado.

#### LECCIÓN 4. VENCIMIENTO, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LA LETRA

- 15.- El vencimiento de la letra.
- 16.- La presentación de la letra al cobro. Consecuencias de la falta de presentación.
- 17.- El pago voluntario de la letra: objeto, requisitos y efectos del pago.
- 18.- El pago forzoso de la letra: las acciones cambiarias y extracambiarias. Caducidad y prescripción.
- 19.- Las excepciones cambiarias.

#### LECCIÓN 5. EL PAGARÉ Y EL CHEQUE

- 20.- El pagaré: concepto y características. Posición del librador del pagaré.
- 21.- El cheque: Concepto, función económica y requisitos formales.
- 22.- Los requisitos materiales para la emisión del cheque.
- 23.- Clases de cheques.
- 24.- Relaciones jurídicas entre librador del cheque, tenedor y entidad de crédito librada.
- 25.- Responsabilidad por el pago de cheque falso o falsificado.

#### LECCIÓN 6. NORMAS GENERALES SOBRE LAS OBLIGACIONES Y LOS CONTRATOS MER-

## CANTILES.

- 26.- Especialidades de las obligaciones y contratos mercantiles con respecto al régimen general.
- 27.- Régimen jurídico del comercio electrónico.
- 28.- La regulación de las condiciones generales de la contratación y las cláusulas abusivas.

## LECCIÓN 7. LA COMPRAVENTA MERCANTIL

- 29.- Delimitación del concepto legal de compraventa mercantil. Distinción entre compraventas civiles y mercantiles.
- 30.- La transmisión de los riesgos en la compraventa mercantil.
- 31.- Las obligaciones del comprador y su incumplimiento.
- 32.- El régimen especial de la morosidad en el pago a los proveedores.
- 33.- Las obligaciones del vendedor y su incumplimiento.
- 34.- La compraventa mercantil internacional.
- 35.- Los incoterms.

## LECCIÓN 8. LOS NEGOCIOS JURÍDICOS SOBRE LA EMPRESA

- 36.- La compraventa de empresa
- 37.- El arrendamiento de empresa
- 38.- El usufructo y la hipoteca mobiliaria de la empresa

## LECCIÓN 9. EL TRANSPORTE

- 39.- El régimen jurídico del transporte. Concepto, naturaleza y clases del contrato de transporte.
- 40.- Elementos personales y reales del contrato de transporte.
- 41.- Contenido del contrato y responsabilidad del transportista.
- 42.- El transporte terrestre de mercancías internacional.

## LECCIÓN 10. LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL I: LOS CONTRATOS DE COLABORACIÓN

- 43.- El contrato de comisión.
- 44.- Función económica, regulación, concepto y contenido del contrato de agencia.
- 45.- La regulación de la extinción del contrato de agencia.
- 46.- El contrato de mediación o corretaje.

## LECCIÓN 11. LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL II: LOS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN.

- 47.- El contrato de suministro y el contrato estimatorio.
- 48.- El contrato de concesión.
- 49.- El contrato de distribución selectiva.
- 50.- El contrato de franquicia.

## LECCIÓN 12. LOS CONTRATOS DE CUSTODIA, FINANCIACIÓN Y GARANTÍA

- 51.- El contrato de depósito mercantil.
- 52.- El contrato de préstamo.
- 53.- El contrato de cuenta corriente comercial.
- 54.- El contrato de factoring.
- 55.- El contrato de arrendamiento financiero.
- 56.- El contrato de fianza y las garantías autónomas o a primer requerimiento.

## LECCIÓN 13. LOS CONTRATOS BANCARIOS (I)

- 57.- El Derecho del mercado financiero.
- 58.- El régimen jurídico de las entidades de crédito, de los establecimientos financieros de crédito y de las entidades de servicios de pago.
- 59.- Las fuentes del Derecho Mercantil contractual bancario.
- 60.- La tutela del usuario de servicios financieros.
- 61.- Concepto y clases de contratos bancarios. El contrato de cuenta corriente bancaria.

## LECCIÓN 14

### LOS CONTRATOS BANCARIOS (II)

- 62.- Los depósitos bancarios y sus clases.
- 63.- El préstamo bancario de dinero.
- 64.- La apertura de crédito.
- 65.- El contrato de descuento bancario.
- 66.- Aspectos esenciales de la Ley de Crédito al Consumo.
- 67.- Los servicios de pago: transferencia bancarias, tarjetas de crédito y débito y otros servicios de pago.
- 68.- El contrato de crédito documentario.
- 69.- El depósito y administración de valores negociables.
- 70.- El contrato de alquiler de cajas de seguridad.

## LECCIÓN 15. EL CONTRATO DE SEGURO

- 71.- Concepto, características, clases y elementos personales del contrato de seguro.
- 72.- Causa, objeto y consentimiento: formación y documentación del contrato.
- 73.- Obligaciones de las partes en el contrato de seguro.
- 74.- Duración, prescripción y extinción del seguro.

#### LECCIÓN 16. LOS SEGUROS CONTRA DAÑOS

- 75.- Interés asegurable, principio indemnizatorio y suma asegurada.
- 76.- La determinación de la indemnización y la subrogación del asegurador.
- 77.- Seguros de incendios, robo y transporte.
- 78.- Seguros de lucro cesante, crédito y caución
- 79.- Seguros de responsabilidad civil.
- 80.- El seguro obligatorio de vehículos de motor.

#### LECCIÓN 17. EL CONTRATO DE SEGURO. SEGUROS DE PERSONAS

- 81.- Clasificación y especialidades de los seguros de personas.
- 82.- El seguro de vida.
- 83.- El seguro de enfermedad y asistencia sanitaria.
- 84.- El seguro contra accidentes.

#### LECCIÓN 18. EL MERCADO DE VALORES

- 85.- Concepto, organización, sujetos y régimen de los Mercados de Valores.
- 86.- Normas de conducta y actuación en los Mercados de Valores.
- 87.- Los servicios de inversión.
- 88.- Oferta pública de venta y oferta pública de adquisición de valores.